



**SINDICATO DE LA ELEVACIÓN**  
se@sindicatoelevacion.org  
www.sindicatoelevacion.org  
Sede Social C/ Aguacate, 21, 2ª, local 6  
28044 Madrid  
Teléfono 916 229 219 Fax 91 343 55 85



**sindicato de la elevación tu alternativa**



**¡construyendo el sector luchando por tus derechos!  
¡ahora y en el futuro lo tuyo, AFÍLIATE!**

## **EI SINDICATO DE LA ELEVACIÓN SE REUNE EN EL PARLAMENTO ANDALUZ CON EL GRUPO UNIDOS PODEMOS. 07 marzo 2017.**



Miembros del sindicato de la Elevación de la zona de Andalucía mantuvieron una reunión el día 1 de marzo con el grupo parlamentario de UNIDOS PODEMOS, en el Parlamento Andaluz.

El objeto de la reunión era trasladarles a los responsables políticos, la situación por la que pasa el sector de los ascensores sobre todo desde la incorporación del RD 88/2013, por la que se modifica la ITC- AEM1.(Instrucción Técnica Complementaria).

Desgraciadamente después de dicha modificación, el sector se ve afectado por una mayor precariedad laboral, aumento de la subcontratación, falsos autónomos, un aumento insostenible de la carga de trabajo, que ha ocasionado una pérdida considerable de empleo, en perjuicio de la calidad y la seguridad de los usuarios y trabajadores.

Además de explicarles nuestras propuestas de cambio para la mejora de RD 88/2013, por el que se regula la ITC- AEM1. Hicimos referencia también a las diferencias entre comunidades autónomas como la de Euskadi, Cataluña, y Asturias que legislaron favoreciendo un mejor mantenimiento y por lo tanto mejor funcionamiento de los ascensores y más seguridad tanto para usuarios y operarios.

Les comentamos los pasos que hemos dado desde que cayó en nuestras manos el proyecto de modificación de ITC en 2011, recogidas de firmas de trabajadores del sector, solicitando la paralización de las propuestas, concentración ante la Patronal (FEEDA), Y Ministerio de Industria, Reunión con los responsables de Industria en Madrid, etc.

Desde el sindicato de la elevación agradecemos a Carmen Lizárraga, y a Jesús Romero, ambos parlamentarios del Grupo UNIDOS PODEMOS, por el buen trato, sus compromisos y el interés que han mostrado por los problemas del sector y con los representantes del Sindicato de la Elevación. Continuaremos con la coordinación para el seguimiento de las acciones parlamentarias que se vayan desarrollando.